



## COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

**Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el sistema general de acceso libre, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Medio, Especialidad Perito Judicial, Materia Inmuebles (Grupo II, Nivel 7, Área A), de la Comunidad de Madrid, convocadas por Orden 394/2022, de 4 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 16 de marzo).**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, por parte del enunciado órgano colegiado, designado por Resolución de fecha 7 de octubre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 20 de octubre), modificado por resolución de fecha 22 de octubre de 2025 (B.O.C.M. de 4 de noviembre) y resolución de fecha 28 de noviembre de 2025 (B.O.C.M. de 11 de diciembre), se pone en conocimiento de esa Dirección General, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios correspondientes, el lugar, fecha y hora en que se realizará el acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de la oposición de que consta el proceso selectivo de referencia, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

- **Día y hora:** 12 de mayo de 2026, a las 16:00 horas.
- **Lugar:** Sala “La Fuenfría”, ubicada en el edificio sito en Calle Alcalá nº 16, quinta planta, 28014, Madrid (Consejería de Medio Ambiente).

En Madrid, a fecha 5 de mayo de 2026, firma la Secretaria Suplente del

Tribunal

TERESA MUNICIO Firmado digitalmente por  
TERESA MUNICIO PASTOR -

